



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



COMUNICADO: A LAS PEÑAS, ESCUELAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ASUNTO: CONVENIO CONDICIONES CUENTAS CORRIENTES BANCO SANTANDER.

La Federación Cántabra de Bolos y el Banco de Santander, han firmado un nuevo convenio de colaboración para que todas las peñas y escuelas de bolos de Cantabria puedan disponer de una cuenta corriente en condiciones especiales:

CUENTAS CORRIENTES

La comisión de administración y mantenimiento por cuenta tanto para la FEDERACIÓN como para todas las peñas y escuelas que la componen será de 9 €/trimestre.

COBROS y PAGOS

- Condiciones (*):
 - Emisión de transferencias (normales, no urgentes) nacionales y zona SEPA:
 - individual en sucursal: estándar.
 - individual por Banca on-line: comisión 0 € por Transferencia
 - Tarjeta débito: sin comisiones

(*) A estas condiciones se añadirán en su caso, los gastos y costes que puedan repercutir otras entidades. Resto de productos y servicios estándar.

COMPENSACIONES

Las condiciones arriba indicadas se aplicarán siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- La peña que se quiera acoger a estas condiciones, deberá poner un cartel del Banco Santander en su bolera, corriendo la peña con los gastos.
- El cartel llevará el diseño del logo institucional que facilitará la FCB.
- La peña enviará al correo de la FCB. dentro del primer trimestre del año, una fotografía de la bolera donde se vea cartel expuesto.

La Federación Cántabra de Bolos quiere agradecer el nuevo esfuerzo que realiza el Banco de Santander, apoyando una vez más al mundo de los bolos.

A este acuerdo, que supone un ahorro muy importante para la economía de las peñas, hay que añadirle el convenio de patrocinio de la FCB y todos los torneos donde el Santander tiene presencia.

